

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 13664** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de inicio del procedimiento para declarar la pérdida de efecto de la declaración responsable de actividades de fabricación de productos cosméticos con n.º 244CS presentada por la empresa Cosméticos Cid, S.L.*

Con fecha 23 de enero del 2015 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado acuerdo de inicio del procedimiento para declarar la pérdida de efecto de la declaración responsable de actividades de fabricación de productos cosméticos de la empresa Cosméticos Cid, S.L., con domicilio en la plaza del Sol, 3-4, 1.º-1.ª, Esplugues de Llobregat (08950) Barcelona.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La empresa podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 2015.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A150017517-1